

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración.— Intervención de Fondos de la Diputación provincial.— Teléfono 1700.
Imprenta de la Diputación provincial.—Tel. 1916.

Miércoles 24 de Diciembre de 1947

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas.

Núm. 289

Advertencias.—1.ª Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
2.ª Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETÍN OFICIAL, para su encuadernación anual.
3.ª Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
Precios—SUSCRIPCIONES.—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
EDICTOS Y ANUNCIOS.—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
b) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

ANUNCIO

D. Eloy Antuña de Goicochea, solicita autorización para hacer una conducción de aguas residuales, cruzando la carretera de León a Astorga en su kilómetro 4, hectómetro 5, margen derecha.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición, puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en esta Jefatura, en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 11 de Diciembre de 1947.—
El Ingeniero Jefe, Pio Cela.
4182 Núm. 710.— 33,00 ptas.

Don José Soto Bardán, vecino de la Venta de las Perras, solicita autorización para hacer una conducción de aguas para dotar su casa de agua corriente, cruzando la carretera de León a Caballes en su Km. 88, Hm. 5/6.

Lo que se hace público para que los que se crean perjudicados con la petición puedan presentar sus reclamaciones, dentro del plazo de quin-

ce días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, en esta Jefatura, en la que estará de manifiesto al público la instancia en los días y horas hábiles de oficina.

León, 9 de Diciembre de 1947.—El Ingeniero Jefe, Pio Cela.
4152 Núm. 707.—33,00 ptas.

Administración municipal

Ayuntamiento de León

En ejecución de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día nueve de los corrientes, y cumplido el trámite del anuncio previo, prevenido en el artículo 26 del vigente Reglamento de Contrato Municipal, se anuncia subasta pública para la contratación de las unidades de obra que faltan por ejecutar en el proyecto de construcción de ciento cincuenta metros de la calle de acceso al nuevo Matadero Municipal y futuro Mercado de Ganados, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de setenta y siete mil setenta y seis pesetas con noventa y nueve céntimos, que es el tipo de licitación, con arreglo a la Memoria, plano y proyecto redactados por el Sr. Arquitecto municipal.

Los licitadores presentarán sus proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta, en el Negociado de Subastas de este Excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días, contados a partir

del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, debiendo reintegrarse con póliza de 4,50 pesetas y llevar adherido un sello municipal de 1,50 pesetas, siendo requisito indispensable que los sobres que las contengan estén debidamente cerrados y lacrados.

Para tomar parte en esta subasta será requisito indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal, en la Caja General de Depósitos, o en una de sus sucursales, en concepto de fianza provisional, el depósito de 1.541,55 pesetas (2 por 100 del presupuesto), cuyo importe será duplicado por el que resulte adjudicatario como fianza definitiva para responder de las obligaciones derivadas del contrato.

La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de los mismos ante la Mesa presidida por el Sr. Alcalde o Teniente de Alcalde en quien éste delegue y con asistencia de otro miembro de la Comisión Permanente, dando fe del acto el Notario a quien por turno corresponda.

El bastanteo de poderes se hará por el Letrado Asesor de este Excelentísimo Ayuntamiento.

La Memoria, planos, presupuesto y demás documentos que constituyen el expediente se hallan de manifiesto en el Negociado de Subasta de este Excmo. Ayuntamiento, en donde podrán ser examinados por cuantos lo deseen durante los días labo-

rables, de diez de la mañana a una de la tarde.

León, 19 de Diciembre de 1947.—El Alcalde, José Eguiaray.

Modelo de proposición

D., vecino de , con domicilio en , enterado de la Memoria, plano, proyecto y presupuesto de las unidades de obra que faltan por ejecutar en el proyecto de construcción de ciento cincuenta metros de la calle de acceso al nuevo Matadero Municipal, así como del anuncio de subasta de dichas obras publicado en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas que han de regir en el mismo, se compromete a llevar a cabo la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los pliegos mencionados en la cantidad de (en letra) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

4254 Núm. 705.—145,50 ptas.

Ayuntamiento de Santiagomillas

El domingo día veintiocho de los corrientes, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en las Consistoriales de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de mi Autoridad, la subasta para el arriendo del arbitrio sobre carnes para el ejercicio de 1948, la cual se llevará a efecto por el sistema de pujas a la llana y se adjudicará a aquel o aquellos que queden como mejores postores para cada una de las parroquias que constituyen este Municipio, siempre y cuando cubran, por lo menos, el tipo que la Corporación fijará para cada una de aquéllas en sesión que la misma celebrará el día trece de los corrientes, tipos que automáticamente pasarán a formar parte del pliego de condiciones que aprobará el Ayuntamiento en dicha sesión y que a partir de dicha fecha estará de manifiesto al público en Secretaría municipal para su examen por cuantos les interese.

Los gastos de inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, serán por partes iguales de cuenta de los arrendatarios, si hubiese más de uno, o solamente de éste de ser único, y los satisfarán al Ayuntamiento en la fecha que determine el pliego de condiciones.

Santiagomillas, 11 de Diciembre de 1947.—El Alcalde, (ilegible).

4195 Núm. 711.—55,50 ptas.

Ayuntamiento de La Vega de Almanza

Se han extraviado el día 27 de Noviembre próximo pasado, del pueblo de San Pedro Camoles, Ayuntamiento Guardo (Palencia), una potta quincena, de pelo rojo, y dos

potros de leche, de pelo negro. En caso de ser hallados, se dará aviso a D. Modesto Díez López, vecino de dicho pueblo.

La Vega de Almanza, 11 de Diciembre de 1947.—El Alcalde, A. Rodríguez.

4216 Núm. 709.—21,00 ptas.

Ayuntamiento de Villamañán

Con esta fecha se presenta en esta Alcaldía el vecino de la misma Ramón Domínguez Vivas, manifestando que el día cinco de los corrientes, se le extravió una yegua de las señas siguientes: Roja oscura, de doce años, criando, teniendo la nariz derecha un poco rasgada, de estatura pequeña; se ruega por tanto a todas las autoridades que, caso de ser habida, se de cuenta a esta Alcaldía, para ponerlo en conocimiento del interesado.

Villamañán, a 12 de Diciembre de 1947.—El Alcalde, Fidel Ibarro.

4181 Núm. 708.—27,00 ptas.

Ayuntamiento de Cistierna

Aprobado por esta Junta Comarcal en sesión de 11 del actual, el presupuesto especial de misma que regirá en el próximo ejercicio de 1948, queda expuesto en Secretaría por el plazo de quince días, durante el cual serán oídas las reclamaciones que puedan formularse contra dicho presupuesto.

Asimismo, y dentro del plazo expresado, pueden oírse las reclamaciones que se formulen contra el repartimiento efectuado entre los Ayuntamientos que integran esta Comarca Judicial, siendo la cuota anual para cada uno a satisfacer, y con las que se nutrirá dicho presupuesto, las siguientes:

Cistierna	2.587 ptas.
Crémenes	946 »
Prado de la Guzpeña	386 »
Puebla de Lillo	844 »
Renedo de Valdetuéjar	879 »
Reyero	302 »
Sabero	1.837 »
Vegamián	698 »

Total 8.479 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos reglamentarios.

Cistierna, 12 de Diciembre de 1947.—El Presidente, A.F. Valladares. 4192

Junta Comarcal Judicial de Sahagún

Aprobado por esta Junta, en sesión del día 13 de los corrientes, el presupuesto especial ordinario que ha de regir en el próximo año de 1948, queda de manifiesto al público en esta Secretaría por plazo de quince días, al objeto de poderse

formular contra el mismo las reclamaciones que se consideren justas y que se presentarán ante el Ilustrísimo S. Delegado de Hacienda.

El repartimiento girado entre los Ayuntamientos que integran esta Comarca Judicial, con los que ha de nutrirse el presupuesto de ingresos es el siguiente:

Bercianos del Camino	410,70 pts.
Burgo Raneros (El)	1.555,70 »
Calzada del Coto	688,20 »
Castrotierra	277,80 »
Cea	813,05 »
Escobar de Campos	212,55 »
Galleguillos de Campos	962,65 »
Gordaliza del Pino	504,25 »
Grajal de Campos	934,35 »
Joara	601,75 »
Joarilla de las Matas	946,20 »
Saelices del Río	526,25 »
Santa C. de Valmadrigal	652,30 »
Sta. M.ª del Monte de Cea	1.114,75 »
Valdepolo	1.873,30 »
Vallecillo	407,50 »
Villamol	597,35 »
Villamoratiel de las Matas	447,10 »
Sahagún	2.673,95 »

Sahagún, 15 de Diciembre de 1947.—El Alcalde-Presidente, A. Cuenca.

4217

Administración de Justicia

Cédula de citación

Por la presente se cita a José Hernández Morales, soldado de la Marina, cuyo destino y demás datos no constan, que viajó en el tren correo número 1.422 el día 11 del actual, para que el día doce de Enero próximo y hora de las doce comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal (calle de Santa María, número 17) al objeto de que asista a la celebración del juicio verbal de faltas que por maltrato al mismo se sigue contra José Fernández Pita, vecino de esta ciudad.

Astorga, 17 de Diciembre de 1947.—El Secretario, Timoteo Martín.

4248

ANUNCIO PARTICULAR

Antracitas Quiñones, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los estatutos sociales, se convoca a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el día 10 de Enero próximo, a las once horas, en el Domicilio Social de Bembibre (León), para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
 - 2.º Proyecto de modificación de los artículos 34 al 44 de los Estatutos Sociales, ambos inclusive.
- Bembibre a 18 de Diciembre de 1947.—Antracitas Quiñones, S. A., El Consejero - Secretario, Valentín Arroyo Jalón.

4257 Núm. 706.—25,50 ptas.